FOTO

Región de Murcia
Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes
Dirección General de Deportes

C.A.R. Región de Murcia
Cualificación Deportiva Siglo XXI
Centro Autorizado, código núm. 30019878

FORMULARIO DE MATRÍCULA DEL BLOQUE COMÚN

Formación del periodo transitorio impartida al amparo de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero (BOE 08.02.2014) y del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre (BOE 08.11.2007). Comunicación inicio de actividad de formación deportiva (Código de procedimiento 1167).

MODALIDAD:	**NIVEL:**
NOMBRE Y APELLIDOS:	
DNI:	**FECHA DE NACIMIENTO:**
DOMICILIO (CALLE, NÚMERO, PISO, LETRA):	

CÓDIGO POSTAL:	**LOCALIDAD:**	**PROVINCIA:**

TELÉFONO:	**CORREO ELECTRÓNICO:**

EN CASO DE NO PODER REALIZAR LA MATRÍCULA PERSONALMENTE EN LA OFICINA DE GRAN VÍA, 32, LA DOCUMENTACIÓN SE PODRÁ PRESENTAR en oficinas corporativas de atención al ciudadano con función de registro, ventanillas únicas de Ayuntamientos, registros de la Comunidad Autónoma de Murcia o Delegaciones de Gobierno de vuestra provincia.

DIRIGIR a:

Cualificación Deportiva Siglo XXI, Dirección General de Deportes
Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTA

[ ] FOTOCOPIA DNI COMPULSADA*

[ ] FOTOCOPIA TÍTULO DE GRADUADO EN ESO O EQUIVALENTE COMPULSADA*

[ ] 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CARNET.

[ ] FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE SUPERACIÓN PRUEBA DE ACCESO O, EN SU CASO, REQUISITO ESPECÍFICO FEDERATIVO POR EL QUE ACCEDE AL NIVEL 1. (Alumnos de nivel 1).

[ ] JUSTIFICANTE DE PAGO DE LA TASA CORRESPONDIENTE: Nivel 1: **140 €**
A ingresar/transferencia a favor de Cualificación Siglo XXI en la entidad bancaria:
IBAN BANKIA: ES67 2038 4721 96 6000205353 Indicando nombre y apellidos del alumno

*Las compulsas se podrán realizar en la oficina de Gran Vía siempre y cuando se acuda con original y fotocopia. En caso de presentar la documentación a través de oficinas de registro igualmente se presentarán originales de formulario de matrícula, DNI y título para que se pueda escanear la documentación como copia válida.

En aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Administración podrá consultar o recabar por medios electrónicos, los datos relacionados a continuación:

- Consulta de Datos de Identidad.
- Acreditación del requisito académico: Título de Graduado en Educación Secundaria.

[ ] **Me opongo**: Consulta de Datos de Identidad.

[ ] **Me opongo**: Acreditación del requisito académico.

En el caso **DE OPOSICIÓN** a que la Administración consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, **QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS** junto a esta solicitud de matrícula.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Dirección General de Deportes. Cualificación Deportiva Siglo XXI. Consejería de Presidencia, Turismo y Deportes. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Finalidad	Gestión del procedimiento de matrícula en las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial.
Destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad en relación a sus datos, dirigiéndose al responsable. Puede consultar la información y requisitos del procedimiento de ejercicio de derechos (2736) en el apartado de PROTECCIÓN DE DATOS de la web www.carm.es.
Procedencia	Los datos que se recogen proceden del interesado y de la Plataforma de Interoperabilidad. Las categorías de datos que se recogen son: *Datos de Identidad. *Titulaciones Académicas: Títulos No Universitarios.
Información adicional	Puede consultar la información adicional en el Anexo que se presenta en la siguiente hoja.

Nota. Antes de firmar la solicitud, debe leer la información básica sobre protección de datos.

En Murcia, a de de 20

FIRMA DEL ALUMNO **EL CENTRO (Secretaría)**

NOTA: Para la adjudicación final de la plaza del curso correspondiente será necesario que este formulario esté acompañado del documento justificativo del pago de las tasas correspondientes.

ANEXO
INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Los datos de contacto con el responsable del tratamiento son: Dirección General de Deportes, Gran Vía Escultor Salzillo, 32, 2ª esc. 3ª planta, 30005. Murcia. Email: deportes@carm.es. También puede dirigirse a nuestro Delegado de Protección de Datos a través de la dirección de correo electrónico: dpdigs@listas.carm.es
Finalidad	Gestión del procedimiento de matrícula en las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial para el curso académico 2020/2021. El tratamiento no implica decisiones automatizadas. En todo caso los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Legitimación	Artículo 6, apartado e), del Reglamento General de Protección de Datos. Artículo 26 de la Ley 8/2015, de 24 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte. Artículo 10 de la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.
Destinatarios	Se realizarán cesiones a los órganos y unidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia competentes y las legalmente establecidas para la correcta tramitación de su solicitud. No se realizan cesiones a otras entidades.
Derechos	Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación, portabilidad en relación a sus datos personales dirigiéndose al responsable. Puede consultar la información y requisitos del procedimiento de ejercicio de derechos (2736) en el apartado de PROTECCIÓN DE DATOS de la web www.carm.es. En cualquier caso, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (A.E.P.D.).
Procedencia	Los datos que se recogen, proceden del interesado y de la Plataforma de Interoperabilidad. Las categorías de datos que se recogen son: *Datos de Identidad. *Titulaciones Académicas: Títulos No Universitarios.